

En general, las tasas de VIH suelen ser mayores entre los hombres y las mujeres trans trabajadoras/es sexuales (TS) que en otros grupos de población. Sin embargo, también suelen responder positivamente a los programas preventivos del VIH y otras ITS.

Muchos de los/as trabajadores/as sexuales son inmigrantes, aunque hay que señalar que la prostitución no es la ocupación de la mayoría de las personas inmigrantes. Pueden dedicarse a la prostitución al no hallar otro modo de ganarse la vida, sobre todo si se encuentran en situación irregular. También pueden ejercer el trabajo sexual como una forma de financiar sus viajes o determinados gastos, o vivirlo como una profesión. Existen pocos casos documentados de trata en hombres y mujeres trans, y la gran mayoría lo ejercen de forma autónoma.

En la legislación española se castiga a los proxenetas, las personas que promueven la prostitución o se benefician económicamente de ella, pero no a las personas adultas que se prostituyen ni a sus clientes (aunque en algunas Comunidades Autónomas existen ordenanzas municipales que penalizan tanto a clientes como a TS). Algunas/os trabajadoras/es sexuales y ONG que trabajan en este ámbito consideran el trabajo sexual como una actividad digna y legítima y reivindican el derecho a decidir de trabajadoras/es, así como a un trato digno y respetuoso.

Factores comunes

Los/as trabajadores/as sexuales son una población heterogénea, ya que suelen provenir de entornos y culturas diferentes. El riesgo de infección por VIH también puede variar en función de diversos aspectos: si trabaja en la calle o es un/a acompañante de lujo, por ejemplo.

A pesar de esta diversidad, su vulnerabilidad frente al VIH y su riesgo de exposición a la infección tienen factores comunes:

- estigmatización y marginación
- opciones laborales limitadas (en particular, las mujeres trans, por la discriminación que sufren)
- acceso limitado a los servicios de salud o sanitarios, sociales y jurídicos
- menor acceso a la información y a las medidas de prevención
- mayor posibilidad de sufrir abusos y explotación sexual
- ausencia de una legislación que contemple las necesidades y derechos de las/os trabajadoras/es sexuales que ejercen libremente y sin coacción
- exposición a riesgos asociados con el estilo de vida (por ejemplo: violencia, consumo de sustancias, mayor movilidad geográfica)

Clientes frente a parejas afectivo-sexuales y uso del preservativo

Algunos/as trabajadores/as sexuales pueden tener dificultades en la negociación de un sexo más seguro, ya que el cliente puede negarse a pagar por hacer sexo con condón, utilizar la intimidación o la violencia u ofrecer más dinero por hacerlo 'a pelo'. No utilizar el condón de forma constante y adecuada en todos los servicios sexuales aumenta la probabilidad de verse expuestos/as al VIH o de transmitirlo a sus clientes.

Para la mayoría de los/as trabajadores/as sexuales, utilizar el condón significa cuidar su salud sexual y establecer una barrera con el cliente. En cambio, la necesidad de crear una mayor cercanía emocional o de confiar los cuidados a sus parejas afectivas y sexuales, hace que en ocasiones se descuide el uso del preservativo con ellas. Esto aumenta la probabilidad de exponerse al VIH o de transmitirlo a las parejas.

Uso de drogas

Independientemente del consumo de alcohol y otras drogas recreativas que hagan los/as trabajadoras/es sexuales en su vida privada, su uso es bastante frecuente mientras ofrecen servicios sexuales. Carecer de información sobre la reducción de riesgos en el consumo de sustancias y de estrategias para la negociación del sexo más seguro puede favorecer la transmisión del VIH o el VHC.

Mujeres transexuales

Las mujeres transexuales han sido tradicionalmente discriminadas, y lo siguen siendo, en distintos ámbitos: social, administrativo, laboral, sanitario y educativo. La invisibilidad y la falta de información sobre la transexualidad, además de la escasa sensibilización hacia las necesidades de las personas trans disminuyen sus oportunidades de integración en la sociedad, así como la solidaridad y el respeto que merecen. El trabajo sexual representa para muchas el único medio de subsistencia, lo cual las hace más vulnerables frente al VIH. Para que su salud sexual sea un aspecto prioritario en sus vidas, es necesario reconocer sus derechos y que se garantice la cobertura de sus necesidades más básicas.

Material elaborado en colaboración con la organización Stop Sida, www.stopsida.org



grupo de trabajo sobre
tratamientos del VIH
contact@gtt-vih.org
www.gtt-vih.org
Barcelona (España)

POR FAVOR, FOTOCÓPIALO Y HAZLO CIRCULAR

Subvencionado por:



Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida



Programa de Prevenció i Assistència de la Sida



Àrea d'Acció Social i Ciutadania



Àrea de Benestar Social

Colaboran:



ETIS
Espanya Treballadors i Treballadores de la Indústria Sexual